



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES

Ciudad de México, 21 de junio de 2019.
No. 32/2019

René Franco Fano
Director
rfranco@cnbv.gob.mx
Tel. 1454 6717

COMUNICADO DE PRENSA

CNBV participó en el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

- La CNBV participó en la Primera Sesión Ordinaria de 2019, del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- La Comisión es parte de la agenda y el plan de trabajo 2019 – 2020 de este Consejo Nacional, para avanzar en la instrumentación de la Agenda 2030 (ONU) en México.
- Los objetivos de este acuerdo internacional es un marco transformador, plenamente alineado a las prioridades del Gobierno de México, en particular con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- La CNBV contribuirá a través de la creación de política regulatoria, a lograr mayor educación e inclusión financiera.

La CNBV participó en la Primera Sesión Ordinaria de 2019 del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, delineada por los países integrantes de la ONU, en donde Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia, en su carácter de secretario ejecutivo de este Consejo Nacional, informó a los representantes del gabinete legal y ampliado, gobiernos locales, a integrantes del poder legislativo, la sociedad civil, el sector privado, la academia y el cuerpo diplomático acreditado en México, el plan de trabajo 2019 - 2020 para avanzar en la instrumentación de la Agenda 2030 en nuestro país. Asimismo, se pronunció por incluir al sistema financiero, como parte fundamental para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los objetivos generales de la Agenda 2030 son poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia y hacer frente al cambio climático. Para ello, se definieron 17 ODS adoptados en 2015 por México y todos los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), junto con el compromiso de alcanzarlos antes del 2030. Uno de estos objetivos tiene como una meta fortalecer la capacidad de las instituciones financieras para fomentar y aumentar el acceso a los servicios financieros para toda la población.

La Agenda 2030 representa una oportunidad para generar un crecimiento económico incluyente, fomentar el cuidado del medio ambiente y combatir la pobreza y la corrupción, posicionando a México como un referente por sus modelos de transformación social. Entre sus principios destaca el "No dejar a nadie atrás", es decir, garantizar las mismas oportunidades para todas las personas.

La CNBV como órgano regulador y supervisor del sistema financiero en México, en línea con el Plan Nacional de Desarrollo y con los ODS, promueve la inclusión financiera con equidad, y contribuye a través de la creación de política regulatoria, a lograr una mejor educación y mayor inclusión financiera, con la finalidad de que toda la población tenga mayor bienestar social, a través del acceso y uso de los servicios financieros.

La CNBV refrenda su compromiso de seguir trabajando en coordinación con las instituciones del sector público y privado, y así lograr que la población tenga más y mejor acceso a servicios financieros, inclusión financiera de calidad y contribuir a un mayor bienestar social y financiero.

